LIMA, JUEVES 24 DE JULIO DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 186 - Nº 92.684 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



LUCES -PÁGINA 15-

El niño prodigio peruano Mauro Lionel lanza un disco y dará concierto en el Gran Teatro Nacional

Geniograma

-PÁGINA 14-

Más de 300 personas resolverán hoy en la FIL y en simultáneo la versión gigante del pasatiempo



TEMA DEL DÍA | **Campo petrolero está paralizado desde el 2020** -PÁG. 3-

Petro-Perú no consigue socio para desarrollar el mayor lote de la selva

Negociación directa. Para no perder el control del lote 192 en Loreto, la estatal busca asociarse con la peruana Upland Oil & Gas, compañía que según expertos no tendría capital suficiente para explotar un yacimiento tan complejo.

Más gasto. Se estima que reactivación del lote costaría entre US$100 mlls. y US$400 mlls., que ni la empresa estatal ni su eventual socio poseen en sus arcas. La petrolera pretendería que el financiamiento salga del erario público.



AFP

DT -PÁGINA 16-

¡Alianza elimina a Gremio y pasa a octavos de la Sudamericana!

Los íntimos dejaron fuera a uno de los equipos más históricos de Brasil, en un encuentro que terminó 1-1 con tanto de Barcos (96'). El cotejo en Porto Alegre fue accidentado y Zambrano fue expulsado. El equipo de Gorosito tendrá como próximo rival a Universidad Católica de Ecuador, en agosto, primero en Matute.

FALLO DEL 2011 POR MALTRATO PSICOLÓGICO CONTRA SU EXESPOSA -PÁGINA 6-

Junta Nacional de Justicia inicia acciones ante sentencia de su presidente por violencia familiar

Proceso. La vicepresidenta de la institución, María Teresa Cabrera, solicitó al Poder Judicial que remita una copia del expediente del caso que involucra a Gino Ríos.



BAJO SU RESPONSABILIDAD

Ilich López colocó a allegados de la dirigencia de AP en puestos del Congreso

-PÁGINA 4-

Nexos. Exregidor cercano al presidente del partido y sobrina del secretario general trabajaron como asesores. López es voceado como vicepresidente de Mesa Directiva.

BUSCAN UNA SALIDA RAZONABLE

El MEF se compromete a evaluar la deuda de bonos agrarios y revisar fórmulas de pago

-PÁGINA 8-

EN LOS ÚLTIMOS DÍAS

María Corina Machado denuncia una brutal ola de represión chavista contra opositores

-PÁGINA 10-

JAVIER ÁLVAREZ -PÁGINA 18-

El Perú y su apuesta por la infancia



URPI TORRADO -PÁGINA 19-

Percepción de la salud y hábitos reales





PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



No todo lo que brilla

Abierto o embozado, el apoyo a la minería ilegal en el Congreso es mayoritario y compromete a casi todas las bancadas presentes en el hemiciclo. Basta ver la votación que alcanzó a fines del año pasado la iniciativa para extender por tercera vez la vigencia del Reinfo –87 a favor, 19 en contra y 12 abstenciones– para comprobarlo. Luego el asesinato de 13 mineros en Pataz, perpetrado en mayo de este año por sicarios vinculados al ejercicio delictivo de la actividad en cuestión, despertó un cierto pudor en algunas bancadas y el proyecto de la llamada ley MAPE –que ampliaba las granjerías de las que ya gozan los ilegales– no fue aprobado en la Comisión de Energía y Minas, a pesar de las truculencias con las que su presidente, el legislador Paul Gutiérrez, intentó que lo fuera. Es bastante dudoso, sin embargo, que ese rapto de pudor dure mucho tiempo. Pasada la turbulencia que generó la matanza de Pataz, es muy probable que la actitud que describíamos al principio vuelva a instalarse en el palacio de la plaza Bolívar.

La pregunta que cae de madura ante esa situación es la de por qué los parlamentarios de toda laya buscan ser tolerantes y hasta obsequiosos con los mineros ilegales. Y las respuestas que generalmente se ensayan a esa interrogante son dos, no exclusivas sino complementarias entre sí. Por un lado, se habla de la importante fuente de financiamiento de campañas que ellos pueden constituir y, por otro, de la popularidad que les puede traer a esos congresistas esa disposición más que amable con el sector. Es decir, del bolsón de votos que allí podría existir.

Apoyar la minería ilegal no es la ocasión de hacerse populares que muchos congresistas parecen creer.

Pues bien, una reciente encuesta realizada por la empresa Datum para el Centro Wiñaq ha detectado que esa creencia no tiene sustento. El sondeo, en efecto, ha registrado que un 78,3% de la población del país identifica la influencia de la minería ilegal en el Legislativo y la considera negativa. Entretanto, solo un 15% la ve como positiva. Sobra explicar el impacto que esa percepción podría tener en los planes reeleccionistas de los actuales parlamentarios… La oportunidad de oro para cosechar votos que muchos de ellos parecen ver en su generoso ánimo hacia ese tipo de minería sencillamente no es tal. Podrá brillar ante sus ojos induciéndolos a luego cerrar uno o los dos ante las tropelías y crímenes que se cometen en esa actividad, pero por eso mismo habría que recordarles lo que un viejo adagio afirma sobre ese tipo de brillos.







ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

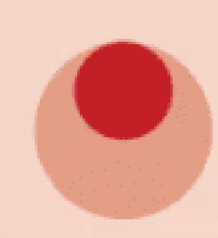
SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



EL GENIOGRAMA MÁS GRANDE

El Comercio celebrará los 65 años del Geniograma con un evento especial en la Feria Internacional del Libro Lima 2025. La actividad reunirá a más de 300 personas que resolverán en simultáneo un Geniograma Extralarge, creado exclusivamente para esta ocasión. Este evento se realizará hoy a partir de las 11 a.m., en el auditorio Blanca Varela. Se premiará a los tres primeros puestos con S/1.000, S/500 y S/100. El ingreso será gratuito y abierto al público.



NUEVA GESTIÓN, VIEJOS DESAFÍOS

Jaime Romero Bonilla es el nuevo presidente del consejo directivo de la ATU tras la renuncia de David Hernández Salazar. Romero se convierte en el sexto líder de la entidad dedicada a la gestión del transporte público en Lima y Callao para lograr su modernización y eficiencia. Teniendo en cuenta el tiempo en el cargo de los dirigentes, el mandato de un presidente de ATU dura en promedio 443 días. La falta de continuidad de un líder en la ATU hace que el transporte siga atrapado entre la improvisación política y técnica.



AMENAZA DIARIA

La delincuencia en Lima Metropolitana no tiene cuándo acabar. Cinco buses fueron atacados de forma simultánea en San Juan de Miraflores por presuntos extorsionadores, mientras trasladaban pasajeros. Los delincuentes dispararon y lanzaron piedras en plena vía, generando pánico entre los ocupantes. Según los transportistas, los agresores exigen un pago diario de S/12 por unidad. La policía ya investiga el hecho como un nuevo caso de extorsión sistemática. Este episodio refleja el avance impune del crimen que amenaza al transporte urbano.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

NEGOCIACIÓN

Según expertos, la empresa no tiene el capital necesario para desarrollar el complejo yacimiento. La estatal, que no quiere perder el control del campo petrolero, pretende que el financiamiento salga del erario público.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito económico:



JULIO REAÑO / ARCHIVO



La empresa estatal señaló que Upland fue seleccionada por su experiencia en operaciones de producción en la selva, así como por su solvencia técnica y económica.

Lote 192: Petro-Perú busca asociarse con Upland pese a cuestionamientos



JUAN SALDARRIAGA

Petro-Perú juega sus cartas para no perder el control del lote 192 (Loreto), proyecto petrolero que el Congreso le legó en el 2015, pero que no puede desarrollar hasta la fecha por falta de dinero y de socios con espaldas financieras.

Recordemos que Altamesa Energy, su socio en el desarrollo del lote 192, abandonó el país a inicios del 2025 tras declararse en insolvencia y fracasar en su objetivo de reactivar el proyecto (detenido desde el 2020). Esto casi ocasiona la resolución del contrato del campo petrolero, considerado uno de los más expectantes del país.

Por ello la estatal debió asumir las deudas (US$30 mlls.) y la representación de Altamesa, arrogándose el rol de garante corporativo.

—Licitación fallida—

Con este respiro, Petro-Perú salió a buscar un reemplazo para la canadiense y lanzó un concurso público.

"Contaremos con una empresa de clase mundial [...] que se debe definir en los próximos tres meses", dijo el presidente de la estatal, Alejandro Narváez, en abril. Pero ninguna empresa presentó ofertas en las fechas fijadas para el otorgamiento de la buena pro (30 de mayo y 13 de junio). La petrolera, entonces, tuvo que activar el proceso de negociación directa.

Así, consiguió seleccionar el 14 de julio a un nuevo socio: la peruana Upland Oil & Gas, empresa que, según especialistas consultados, no cuenta con el capital necesario para reactivar y desarrollar un lote de la complejidad del lote 192.

Expertos como José Mansen, exjefe de la Oficina de Gestión Social del Minem, estiman que la reactivación del campo petrolero costaría entre US$100 mlls. y US$400 mlls., dinero que ni Upland ni Petro-Perú poseen en sus arcas.

—Financiamiento del Estado—

Fuentes consultadas para este informe revelan que la estatal busca financiar la reactivación del lote con dinero del Tesoro Público. A ese fin habría sacado a relucir en sus negociaciones con Upland un documento que compromete a Perú-Petro a reconocer "los gastos e inversiones en lo que el contratista incurra" para reactivar el lote 192.

Se trata de un "acuerdo de operatividad" suscrito por Perú-Petro y Petro-Perú el 28 de febrero del 2023, el mismo día en que firmaron el contrato de licencia para la explotación del lote 192.

Consultado por este Diario, Perú-Petro reconoció dicho acuerdo, pero precisó que aún no ha sido refrendado por su directorio. Esto no fue óbice, sin embargo, para que Petro-Perú incluya esta 'garantía' en las bases del concurso con el cual seleccionó a Upland.

Y es que la estatal considera que Perú-Petro debe pagar una indemnización por el "grave deterioro de las instalaciones del lote en el período en que estuvo a cargo (2020-2023)". "Este acuerdo tiene como objetivo evitar que el contratista se vea afectado por las mayores inversiones preoperativas requeridas para el reinicio de la producción", explicó Petro-Perú a este Diario.

¿Pero cómo financiaría Perú-Petro estas labores? Los expertos son claros en señalar que la agencia de hidrocarburos no puede aportar un solo sol para dicho objetivo porque "no genera recursos propios".

—Cuestionamientos—

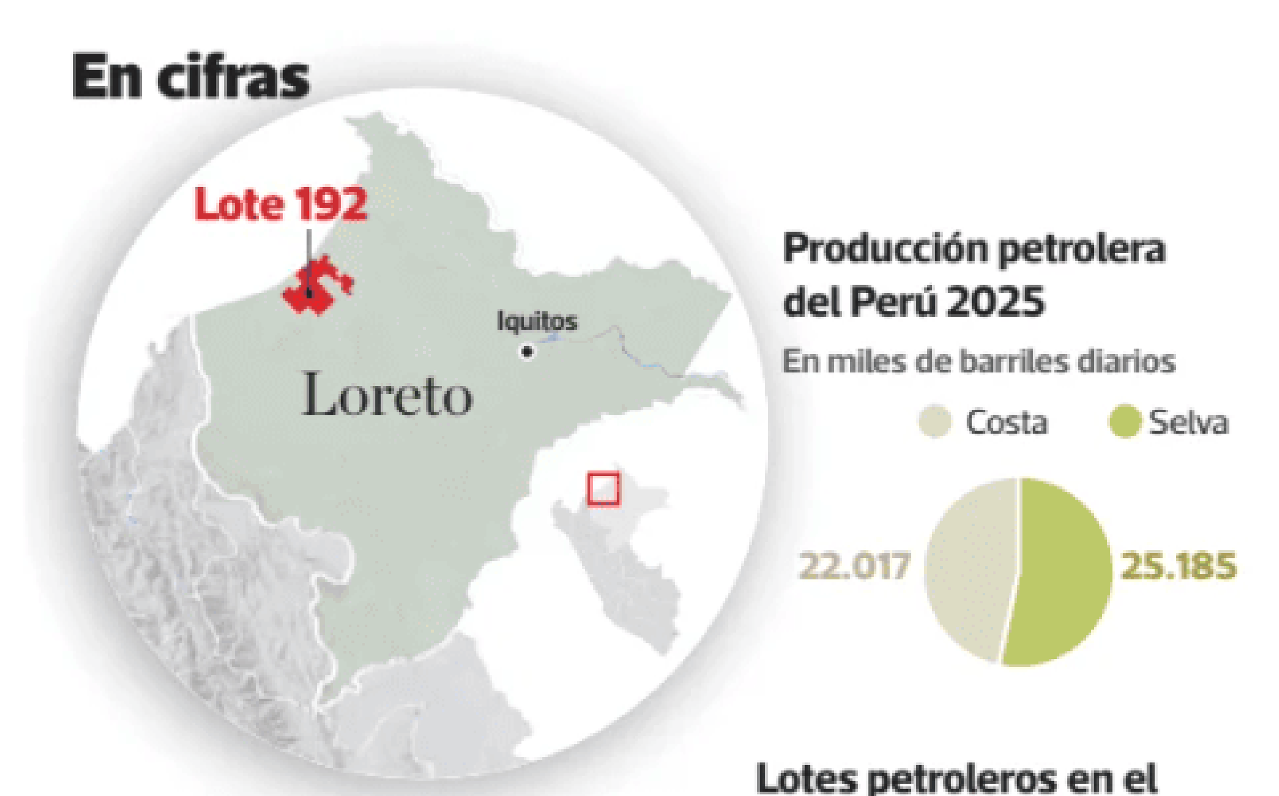
Infobae informó el jueves que Upland fue seleccionada en base a su patrimonio neto residual de US$100 mlls. Sin embargo, un especialista petrolero indicó que Upland habría justificado ese patrimonio presentando como activos los recursos contingentes y prospectivos del lote XXIII (Talara). A su entender, calificar a Upland sobre esta base "sería un escándalo y pasible de una denuncia penal".

Peor aún, también ha circulado una grave denuncia contra Upland, que la descalificaría para ser socia de Petro-Perú. Se trata de una sanción ambiental impuesta por el OEFA por "ejecutar actividades de abandono en el lote XXIV sin contar con el plan de abandono aprobado por la autoridad de certificación".

Ello constituye una infracción muy grave, penada por el art. 14 del Reglamento de Calificación de Interesados de Perú-Petro. Al cierre de edición se supo que Upland estaría buscando retirarse de su asociación con la estatal, pero dejando en su lugar a una empresa asociada.

Petro-Perú señaló que Upland fue seleccionada por su experiencia en operaciones de producción en la selva, y su solvencia técnica y económica. Por eso, indicó, es que comunicó a Perú-Petro, el 17 de julio, el inicio del proceso de calificación de la petrolera peruana.

En cifras



Producción de petróleo del lote 192
En miles de barriles diarios

Año	Producción
2010	18,7
2011	16,4
2012	15,4
2013	14,8
2014	13
2015	7,1
2016	1,2
2017	3,8
2018	7,2
2019	6,7
2020	1,3

Fuente: Petro-Perú/Perú-Petro

Lotes petroleros en el ámbito de Petro-Perú

Estadio: ● Explotación ● Paralizado

Lote	Estadio	Participación	Fin de contrato
COSTA			
I	Explotación	100%	21/10/2025
VI	Explotación	100%	21/10/2025
Z-69	Explotación	100%	15/11/2025
X	Explotación	100%	19/5/2054
SELVA			
192	Paralizado	100%	24/10/2053
64	Paralizado	100%	-

Cargos con sello partidario en el Congreso
Contrataciones generan cuestionamientos en torno a Ilich López, voceado para ocupar una vicepresidencia en la nueva Mesa Directiva.



ILICH PUMACAYO
Exregidor de SMP cercano al presidente de AP

ILICH LÓPEZ
Congresista de Acción Popular

TANIA ABAD
Excandidata al Congreso y sobrina del secretario general de AP

Ilich López contrató a allegados de dirigencia de AP



DELSY LOYOLA
UDIEC UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

SIN PERFIL ESPECIALIZADO. Exregidor allegado al presidente del partido y sobrina del secretario general trabajaron como asesores en el despacho y la comisión que presidió el congresista, quien es voceado como vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso 2025-2026.

En la antesala de la elección de la nueva Mesa Directiva del Congreso, en la que el legislador Ilich López (Acción Popular) es voceado para ocupar una vicepresidencia, **El Comercio** identificó que contrató a allegados de la actual cúpula de su partido en espacios bajo su responsabilidad directa: su propio despacho y la Comisión de Economía, que preside desde julio del 2024.

Este Diario ya ha revelado cómo el partido de la lampa ha ubicado a militantes y allegados en áreas del Parlamento, como la biblioteca o Asuntos Interparlamentarios, a lo largo del actual período legislativo.

—El 'primo' de Julio Chávez—
Ilich Pumacayo Palomino es un personaje muy cercano a Julio Chávez, presidente del partido.

Ingresó a la planilla legislativa como asesor en la Comisión de Economía en setiembre del 2024, con un sueldo de S/10.402, justo después de que Ilich López asumiera la presidencia de ese grupo. Su contratación se dio pese a que su perfil está más vinculado a la educación. En campañas electorales, su logo ha sido: "Ilich, el maestro del pueblo". Recién en el 2020, obtuvo la licenciatura en Administración de Empresas. En el ámbito político, fue regidor en San Martín de Porres, cuando Julio Chávez fue alcalde.

Pucamayo estuvo dos meses en la Comisión de Economía, pues en octubre pasó por cinco meses al denominado Módulo de Confianza que depende de la Mesa Directiva (un espacio de cupos laborales disponibles donde solo ingresan personas con la venia de los miembros de la Mesa Directiva y por recomendación de congresistas).

Entre abril y junio del 2024, también tuvo un breve paso por dicho Módulo de Confianza, desde donde fue derivado a la Comisión de Defensa del Consumidor, que presidía Wilson Soto, legislador de Acción Popular.

En abril del 2025, reapareció en el Área de Procesos Técnicos Bibliotecarios. Esta vez, su remuneración fue menor a los S/10.000 que empezó ganando. Esta oficina tiene en planilla a un bloque de militantes acciopopulistas desde octubre del 2024, como reveló este Diario.

En sus redes sociales, Pumacayo se perfila como uno de los candidatos a la alcaldía de Chosica. Aunque en diálogo con **El Comercio**, aseguró que "todavía" no hay nada concreto sobre su candidatura.

Respecto de su relación con el presidente del partido, negó que sea familiar suyo: "No hay un vínculo de parentesco con nadie, ni del Congreso ni nada por el estilo. Somos correligionarios, nos conocemos de muchos años, pero no", aseveró. Sin embargo, en imágenes de redes sociales, figuran publicaciones que evidencian un vínculo con tinte familiar.

—La sobrina del secretario—
El caso de Tania Abad Jaime es mucho más cercano a Ilich López. Es sobrina de Juan José Abad, secretario general nacional de Acción Popular, y abogada de profesión.

Desde diciembre del 2021 hasta agosto del 2024, trabajó como asesora principal de López. Ingresó con un sueldo de S/9.499, pero ahora percibe S/12.765, tras haber sido contratada en la Comisión de Economía.

Su última experiencia laboral, según su hoja de vida del 2021, fue como apoderada en una empresa de Junín, región que ahora representa Ilich López. En el 2021, también postuló sin éxito al Congreso.

DESCARGOS

Julio Chávez, presidente del partido, señaló que "el partido y los dirigentes no son agencia de empleo de nadie. Los militantes buscan la manera de generarse un espacio".

El secretario general, Juan Abad, rechazó que haya recomendado a su sobrina. "Ella es profesional y muy destacada", acotó.

Bancadas entran a recta clave para definir listas para la Mesa Directiva

Acción Popular se mantenía como un bloque clave para inclinar la balanza.

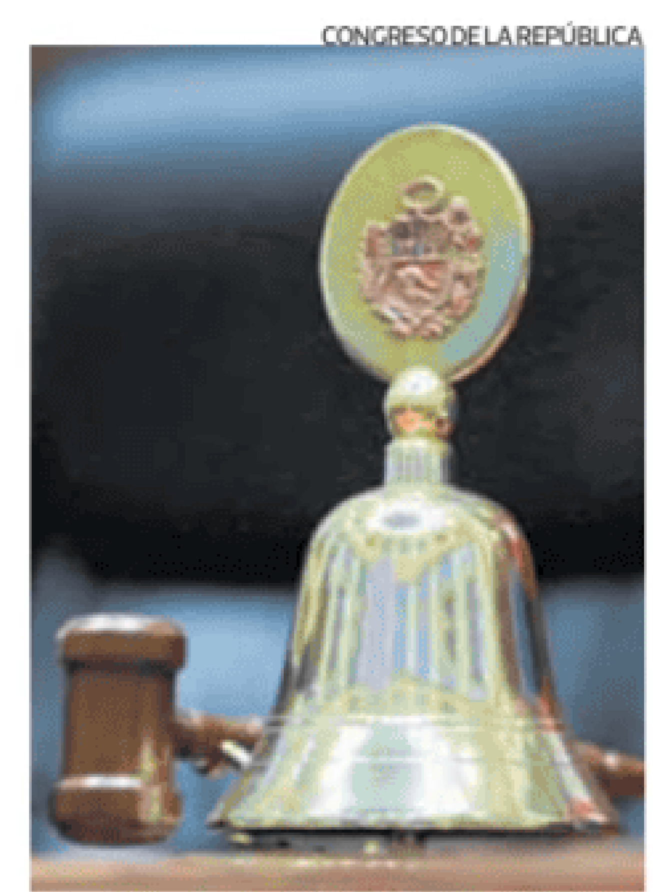
Las bancadas del Congreso continuarán hoy con reuniones y coordinaciones claves de cara a la definición de las listas que se disputarán la presidencia de la Mesa Directiva para el período 2025-2026, el último del actual período parlamentario. Las negociaciones entran así a una recta final, pues la elección es el sábado y las fórmulas deben presentarse mañana.

Las cabezas de dos listas ya están definidas. José Jerí (Somos Perú) es la apuesta para la continuidad del autodenominado Bloque Democrático, que ha ganado las cuatro elecciones previas. José Cueto (Honor y Democracia) lidera la propuesta rival.

Por ahora, la lista de Jerí tiene prácticamente 58 votos asegurados (Fuerza Popular, APP, Perú Libre y Somos Perú) y solo le bastaría el eventual apoyo de los nueve integrantes de Acción Popular para llegar a 67 y asegurarse la elección. La fórmula de Cueto tiene 29 adhesiones aseguradas (Podemos Perú, Renovación Popular y Honor y Democracia), a la espera de que Acción Popular, Avanza País y las bancadas de izquierda tomen una decisión hoy.

La bancada de Acción Popular es la más numerosa que, hasta ayer, no definía a qué candidato apoyaría. Las listas de Jerí y Cueto les han ofrecido un espacio en la futura Mesa Directiva, aunque condiciones distintas.

Lo que está acordado es que, en cualquier caso, el candidato de la lampa será Ílich López. "Aunque las condiciones [que ofrece la lista de Cueto] son favorables, estamos viendo que efectivamente haya los votos, la solidez de los votos", dijo una fuente de este Diario.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Las elecciones para la Mesa Directiva podrían tener una tercera lista.







10% DTO Por compras de pasajes

Promoción válida hasta el 31 de julio del 2025 y/o agotar stock. Stock mínimo 10 pasajes. Se debe mostrar esta publicidad para participar. Válido solo para compras de pasajes en boletería del Gran Terminal Terrestre Plaza Norte. Aplica términos y condiciones.





DESDE S/ 100 Pasajes a Tumbes

Promoción válida hasta el 31 de julio del 2025 y/o agotar stock. Stock mínimo 10 pasajes. Se debe mostrar esta publicidad para participar. Válido solo para compras de pasajes en boletería del Gran Terminal Terrestre Plaza Norte. Aplica términos y condiciones.





LLEGADA DIRECTA
DESDE EL NUEVO AEROPUERTO
CON LA RUTA TERMNAL NORTE





GRAN TERMINAL TERRESTRE
Plaza Norte

La JNJ inicia acciones por sentencia de Gino Ríos por violencia familiar

Resolución de evaluación final de la comisión especial no consigna algún informe del Poder Judicial respecto de expedientes vinculados al hoy presidente de la Junta Nacional de Justicia.

KAREM BARBOZA QUIROZ

Las acciones en el interior de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por la sentencia condenatoria firme de su presidente Gino Ríos por violencia familiar –en la modalidad de maltrato psicológico– en contra de su excónyuge se iniciaron ayer. La vicepresidenta de la institución, María Teresa Cabrera, solicitó al Poder Judicial (PJ) remitir una copia certificada del expediente judicial del caso.

A través de un oficio, Cabrera pidió a la presidenta del PJ, Janet Tello, remitir la información sobre la presunta existencia de una condena firme por delito doloso existente contra Ríos Patio.

Desde que "Cuarto poder" reveló el último domingo la sentencia que data del 2011, Ríos Patio no ha brindado declaraciones. Tampoco respondió la solicitud de este Diario a fin de recoger su versión para este informe; sin embargo, la mañana de ayer acudió a la ceremonia de conmemoración por el Día de la Fuerza Aérea, en Surco. Se le vio junto al defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, quien ha defendido la elección del miembro de la JNJ.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, defiende la designación de Gino Ríos en la JNJ. Ambos acudieron ayer a la ceremonia por el Día de la Fuerza Aérea.

—No se consignó informe—

El Comercio accedió a la resolución de la comisión especial que declaró "apto" a Gino Ríos para asumir el cargo de integrante de la JNJ.

El documento no consigna ni menciona algún informe del PJ que detalle los expedientes (casos procesados) contra el entonces postulante.

Lo que sí hace y analiza son los informes del Ministerio Público y de la Contraloría General de la República.

ANTECEDENTE

El consejero Rafael Ruiz fue vacado como miembro de la actual JNJ por afectar la solvencia moral y no haber informado sobre una condena impuesta en el 2013.

El Poder Judicial dicta hoy su sentencia por el Caso Metro de Lima

El Poder Judicial dicta hoy, desde las 9 a.m., su sentencia en el Caso Metro de Lima, que alcanza a exfuncionarios del segundo gobierno del Partido Aprista implicados en la trama de corrupción de Odebrecht.

Uno de los principales acusados es el exviceministro de Comunicaciones Jorge Cuba Hidalgo, para quien la fiscalía solicita 35 años de prisión por los presuntos delitos de lavado de activos, colusión y tráfico de influencias.

VIOLETA AYASTA / ARCHIVO



La fiscalía pide 35 años de cárcel para el exviceministro Jorge Cuba Hidalgo.

El caso también alcanza a Edwin Luyo, Jessica Tejada y otras seis personas, por las presuntas millonarias coimas pagadas por la constructora brasileña para la adjudicación de los tramos 1 y 2 del metro de Lima, durante el segundo gobierno de Alan García.

En el 2019, la constructora admitió ante la justicia peruana que pagó coimas por este proyecto. Esto, como parte de su acuerdo de colaboración eficaz con el Ministerio Público y aprobado por el Poder Judicial ese año.

El Cuarto Juzgado Penal Colegiado Nacional, a cargo del juicio, está presidido por la magistrada Fernanda Ayasta Nassif e integrado por Giovanni Félix Palma y Junior Rodríguez Domínguez.

La audiencia presencial se realizará en la sede Carlos Zavala, del Poder Judicial.

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA
Analista político y socio de la consultora Público



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR



Los puntos cardinales de Lima

La reciente encuesta de Ipsos ("Perú 21", 21/7/2025) traza las grandes líneas de lo que será la elección del 2026: agenda, actores, dinámicas. Es una mirada parcial si se considera que no se toca la otra elección fundamental (la parlamentaria), pero proporciona suficientes indicios.

Por lo pronto, debe señalarse una constante que seguramente se mantendrá hasta el tramo final de la campaña. Los tres principales candidatos que casi no se mueven respecto de la medición de abril, con variaciones dentro del margen de error (+/-2,8), son Keiko Fujimori, que pasa del 11% al 9%; Rafael López-Aliaga, quien sube del 6% al 7%; y Carlos Álvarez, que mantiene un 6%.

Entre los candidatos con cierta tracción, la única sorpresa es la aparición de Arturo Fernández, exalcalde de Moche y de Trujillo, en el pelotón de los candidatos con 2%. Fernández se hizo famoso hace algunos años por el desproporcionado monumento al huaco erótico que instaló en su jurisdicción.

También puede notarse la consolidación de las demandas, basadas en las preocupaciones que la ciudadanía mantiene. Así, inseguridad (56%) y corrupción (54%) persisten como los principales problemas del país. La primera alcanza picos en Lima (61%) y en el pequeño NSE A (78%); la segunda, en la zona sur (62%) y, nuevamente, en el NSE A (66%).

> "Los tres principales candidatos casi no se mueven respecto de la medición de abril".

No extraña, por ello, la demanda por "un líder fuerte dispuesto a actuar con mano dura", que pasa del 34% en abril al 43% en julio, con un pico en el norte (50%), epicentro de la actividad criminal en los grandes centros urbanos de la costa y en las zonas en que la minería ilegal campea.

La demanda, sin embargo, presenta un matiz que reposa en el potencial aporte que brinda el recorrido profesional o personal del candidato. Así, un tercio de los encuestados (33%) valora "la experiencia y los conocimientos", mientras un quinto (21%) estima importante que "conozca la realidad del país y comprenda a las personas comunes".

Finalmente, debe considerarse un eje que, muy probablemente, marque la campaña principalmente con miras a segunda vuelta: las notables diferencias que presentan Lima y el resto del país. No es la única, pero quizás sí la más significativa, sobre todo si se recuerda la segunda vuelta del 2021.

El dato que mejor refleja ello es la intención de voto, al día de hoy, del alcalde de Lima, Rafael López-Aliaga, quien creció y permaneció en Chiclayo hasta terminar su formación profesional. López-Aliaga, que tiene 13% en Lima, decrece considerablemente en el interior: 4% (en el sur, llega al 2%).

Parafraseando el título de aquel tema ochentero de Los Prisioneros, podría decirse que el Perú es un pueblo al sur (y al este y al norte) de Lima.

PUBLIRREPORTAJE





SIDERPERU
FORJAMOS ACERO CON PROPÓSITO

Reporte de Sostenibilidad 2024

SIDERPERU en cifras: sostenibilidad con impacto



PROFESIONALES DE ACERO



+ 4.000 *puestos de trabajo directos e indirectos en todo el país.*

49 *jóvenes iniciaron su carrera a través del programa de prácticas Generación de Acero.*

136 *estudiantes avanzan hacia una carrera industrial gracias a becas completas.*



Cerca del **90%** *de los proveedores de chatarra son pequeñas y medianas recicladoras nacionales.*



29% *de nuestras posiciones de liderazgo están ocupadas por mujeres. *Dato a la actualidad.*

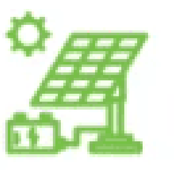


FUTURO MÁS VERDE



40% *de reducción de emisión de CO_2, gracias a nuestro contrato de suministro de energía eléctrica de origen de fuentes 100% renovables.*





Planta solar de más de 900 paneles que ***evitó la emisión de 159 toneladas de CO_2****, lo que equivale a plantar 7.200 árboles en un año.*



Nuestra intensidad de emisiones de CO_2 fue ***85% menos que la media mundial*** *en la industria del acero.*



Ahorramos 70 millones de litros de agua en nuestro proceso productivo, *que equivalen a más de 25 piscinas olímpicas.*



HECHO EN EL PERÚ

Acero hecho en Chimbote con cobertura nacional para los sectores de construcción, industria y minería.

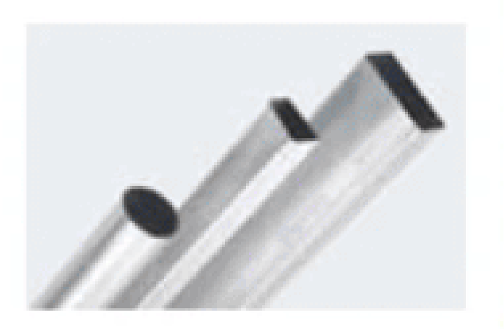




Portafolio integral de acero: barras, tubos, alcantarillas, guardavías, perfiles y otras soluciones a medida.



Capacidad industrial operando al 100% con control de calidad local.





RECONOCIMIENTO QUE INSPIRA CONFIANZA



Programa 'Fuego por Juego' reconocido con dos premios ESG.



Premio ABE en la categoría de Aprendizaje y Desarrollo de personas.



Buenas Prácticas Laborales MTPE: primer lugar por programa de voluntariado.




Certificación Antisoborno renovada.

Bonos de la reforma agraria: el MEF revisará fórmulas y evaluará caso

CITA. Representantes de la Asociación de Bonistas de la Deuda Agraria se reunieron con el titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, a fin de acabar con la controversia vinculada a los bonos agrarios. Ministro de Economía se comprometió a revisar los procedimientos existentes.

El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, se reunió con Mario Seoane y Lourdes Flores, abogados representantes de la Asociación de Bonistas de la Deuda Agraria, para discutir sobre la deuda de bonos agrarios.

ABDA sostuvo que la reunión significa un paso histórico y de apertura en la posibilidad de llegar a soluciones razonables. En ese sentido, Seoane expuso sobre los métodos de cálculo que el MEF había implementado en el D.S. N°242-2017-EF y que han sido materia de cuestionamiento ante el Tribunal Constitucional. Además, hizo una proyección del monto actual de la deuda y las opciones de pago existentes.

En tanto, Flores habló de la importancia para el país de poder culminar con toda la controversia que se ha desarrollado en los últimos años en torno a este tema. Además, recordó que hay un laudo internacional mediante el cual se le ha pagado a un fondo norteamericano y que, de la misma manera, se debe cumplir con el pago de esta deuda a los tenedores de bonos peruanos.

Por su parte, Pérez Reyes se comprometió a revisar los procedimientos existentes, la metodología adoptada en el D.S. 242-2017-EF, las instrucciones del TC y el proyecto de ley que está en trámite en el Congreso para seguir con la evaluación en una siguiente reunión.

Respecto de lo expresado por Flores, ABDA precisó que el MEF ya llegó a un acuerdo con el fondo estadounidense Gramercy para pagarle US$85 mlls. en dos partes, luego de un laudo del Ciadi que reconociera los bonos agrarios como instrumento de inversiones.

CÉSAR CAMPOS / ARCHIVO



El abogado Mario Seoane advirtió sobre "algunos puntos oscuros" en la fórmula de actualización elaborada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

PARA TENER EN CUENTA

La Comisión de Economía del Congreso aprobó un proyecto presentado por el congresista Miguel Ciccia que restituye el procedimiento administrativo para el registro, actualización y forma de pago de los bonos.

Bolsa de Tokio sube 3,65% tras acuerdo comercial entre Japón y EE.UU.

El principal indicador de la Bolsa de Tokio, el Nikkei, cerró con una subida del 3,65%, luego de que el presidente de EE.UU., Donald Trump, anunciara que alcanzó un acuerdo comercial con Japón con gravámenes "recíprocos" del 15%.

El Nikkei, que agrupa a los 225 títulos más representativos del mercado, avanzó 1.396,40 puntos y se situó en los 41.171,32 enteros, por encima de la barrera psicológica de los 40.000 puntos.

EFE



Tras el anuncio del acuerdo, el parqué tokiota abrió fuertemente al alza.

El selectivo más amplio Topix, que incluye a las firmas de la sección principal, ganó un más moderado 3,18% u 90,19 puntos, y se situó en las 2.926,38 unidades.

El parqué tokiota abrió fuertemente al alza, animado por el acuerdo arancelario alcanzado horas antes entre Tokio y Washington, y que fue anunciado por Donald Trump tras meses de negociaciones entre ambos países.

En una publicación, Trump calificó el pacto de "gigante, quizás el más grande nunca conseguido".

Las acciones de la plaza nipona mantuvieron la tendencia alcista toda la jornada con Toyota, valor de mayor capitalización local, como la compañía más negociada, y una subida del 14,34%; mientras que otras empresas del sector, como Honda o Nissan, sumaron 11,15% y 8,28%, respectivamente.

OPINIÓN
MARÍA JULIA AYBAR
Country manager de Hunt Oil



Soñar no cuesta nada

Conversaba con una amiga sobre el próximo mensaje a la nación y ella me dijo: ¿qué te gustaría escuchar acerca de lo que se necesita en el sector hidrocarburos? Y como soñar no cuesta nada, aquí va mi lista de deseos:

- Elaboración de una política energética nacional al 2050 que no se limite al desarrollo de energías renovables e incluya el uso del gas natural que -aun siendo fósil es el de más bajas emisiones- le da seguridad y respaldo al sistema, y se produce a costos muy competitivos en el Perú.
- Medidas inmediatas para promover la inversión en actividades de exploración que permitan reponer reservas de petróleo y gas natural para el futuro.
- Implementación de una política nacional que regule la creación de áreas naturales protegidas y reservas indígenas, permitiendo al mismo tiempo el desarrollo de actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, siempre que se cumplan los estándares ambientales y sociales establecidos.
- Acciones que permitan poner en valor el Oleoducto Norperuano, entregándolo en concesión a una empresa seria que lo ponga en operación.
- Implementación de un plan integral para fortalecer a Perú-Petro, dotándolo de personal altamente capacitado, recursos adecuados y mayores atribuciones, con el objetivo de que pueda promocionar los lotes de hidrocarburos de manera competitiva y atractiva en el mercado.
- Acciones que permitan poner en operación los lotes petroleros que hace años se encuentran parados sin producir volúmenes que son necesarios para cubrir la demanda local.
- La creación de una política de promoción y desarrollo de energías renovables de manera integrada y consistente que mantenga la seguridad del sistema.
- Modificación de las normas que regulan el canon, a fin de que estas no limiten la promoción y el desarrollo de las actividades del sector y que permita generar mayores ingresos para las regiones que lo reciben.
- Uso de los fondos que genera el sector como las regalías, el Fondo de Inclusión Social Energético, el Impuesto a la Renta, entre otros, para la construcción de ductos y redes que permitan llevar el gas natural al interior del país y poder avanzar con la masificación.
- Implementación de una verdadera solución a la problemática de Petro-Perú, sin interferencia política y que no implique más rescates económicos ni garantías soberanas sin un compromiso serio y responsable de una reestructuración.
- Una Comisión de Energía y Minas en el Congreso que se enfoque en los problemas del sector y trabaje para resolverlos de manera técnica.

"Como país, necesitamos la implementación de una verdadera solución a la problemática de Petro-Perú, sin interferencia política".

Mi lista podría seguir creciendo, así que por ahora la dejo allí, esperando que al menos nos comiencen con anunciar que finalmente van a devolver el monto que se adeuda al sector como consecuencia del mecanismo del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, que ya supera los S/1.000 millones.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA


Según especialista, se trataría de una estrategia de desgaste del régimen de Nicolás Maduro contra la opositora María Corina Machado.

Machado denuncia "brutal ola de represión" en Venezuela


RENZO GINER VÁSQUEZ

DETENCIONES. Luego de liberar a un grupo de estadounidenses y presos políticos, el régimen de Nicolás Maduro está detrás de la desaparición y arresto de más de 20 personas en apenas 72 horas, de acuerdo con la lideresa de la oposición en este país.

El rostro más importante de la oposición venezolana, María Corina Machado, denunció una "brutal ola de represión" emprendida por el régimen de Nicolás Maduro en los últimos días. "Más de 20 desaparecidos y presos en 72 horas", denunció la lideresa a través de su cuenta en la red social X.

La situación fue reportada un día antes por la ONG venezolana Comité por la Libertad de los Presos Políticos. "Nos preocupa profundamente que, mientras algunas excarcelaciones se concretan, continúen ocurriendo nuevas detenciones arbitrarias, generando una dinámica perversa de puerta giratoria", señaló la organización.

"La puerta giratoria responde a una serie de negociaciones, acuerdos o concesiones que en algún momento da el régimen. En la mayoría de casos está acompañada de la excarcelación de presos políticos, pero tras un tiempo comienza una nueva ola de detenciones. Es un intento de siempre tener una carta con la que negociar", explicó a **El Comercio** el periodista de investigación y director de "El Pitazo", César Batiz.

En este caso, la puerta giratoria respondería a un episodio ocurrido la semana pasada, cuando el régimen de Maduro anunció la excarcelación de 10 ciudadanos estadounidenses y de 80 presos políticos venezolanos a cambio de la liberación de 252 migrantes extraditados por EE.UU. hacia El Salvador, y que estaban detenidos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo.

A inicios de esta semana, sin embargo, el Comité de Familiares y Amigos por la Libertad de los Presos Políticos advirtió que solo se pudo verificar la liberación efectiva de 59 de los 80 presos políticos.

Por el otro lado de la puerta tendríamos a los nuevos detenidos, que –según el equipo de Machado– serían principalmente personas vinculadas a la oposición mayoritaria, así como de testigos de mesa de las elecciones presidenciales del 28 de julio del 2024, que la oposición denuncia como fraudulentos.

"La información que tenemos es que precisamente los detenidos son cercanos al grupo de María Corina", comentó la analista política venezolana Maibort Petit. Para la experta, esto formaría parte de una estrategia de desgaste emprendida por el régimen de Maduro contra la lideresa.

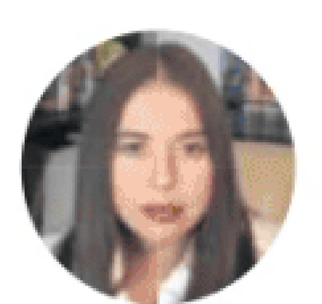
Esta situación tiene lugar a puertas de las elecciones municipales de este domingo, a las que organizaciones como Acceso a la Justicia han denunciado por "repetir y agravar las prácticas que contravienen principios básicos del ordenamiento jurídico electoral venezolano".

En agosto del año pasado, Maduro reconoció que su régimen detuvo a 2.000 personas como parte de su solución al "brote fascista" en su contra. "Ellos no los reconocen como presos políticos sino como delincuentes, pero son presos políticos", aseveró Batiz.

DIRIGENTE POLÍTICO

Uno de los objetivos durante estas olas de represión fue el dirigente político y cercano colaborador de María Corina Machado, Juan Pablo Guanipa. Él fue detenido el 23 de mayo tras pasar casi un año escondido del régimen.

"La información que tenemos es que precisamente los detenidos son cercanos al grupo de María Corina".


Maibort Petit
Analista política venezolana

Meta lanza nuevas funciones de seguridad para adolescentes

Anunció que ha eliminado miles de cuentas que sexualizan a menores de edad.

La empresa matriz de redes sociales como Instagram y Facebook, Meta, ha introducido nuevas funciones de seguridad destinadas a proteger a los adolescentes que usan sus plataformas, incluyendo información sobre cuentas que les envían mensajes y una opción para bloquear y reportar cuentas con un solo toque.

La compañía también anunció que ha eliminado miles de cuentas que dejaban comentarios sexualizados o solicitaban imágenes sexuales de cuentas de niños menores de 13 años, administradas por adultos. De estas, 135.000 estaban comentando y otras 500.000 estaban vinculadas a cuentas que "interactuaron de manera inapropiada", indicó Meta en una publicación de blog.

Las medidas reforzadas llegan mientras las empresas de redes sociales enfrentan un escrutinio creciente sobre cómo sus plataformas afectan la salud mental y el bienestar de los usuarios más jóvenes. Esto incluye proteger a los niños de adultos depredadores y estafadores que les piden imágenes desnudas y luego los extorsionan.

Meta afirmó que los usuarios adolescentes bloquearon más de un millón de cuentas y reportaron otro millón después de ver un "aviso de seguridad" que recuerda a las personas "ser cautelosos en los mensajes privados y bloquear y reportar cualquier cosa que les incomode".

Meta enfrenta demandas de docenas de estados de EE.UU. que la acusan de dañar a los jóvenes y contribuir a la crisis de salud mental juvenil al diseñar consciente y deliberadamente funciones en Instagram y Facebook que enganchan a los niños a sus plataformas.



Meta ha sido criticada por afectar el bienestar de sus usuarios más jóvenes.

EE.UU. investiga a Harvard por visado internacional

Se indagará la participación de la universidad en el programa gubernamental de visitantes de intercambio. Según la casa de estudios, se trata de otra represalia de la gestión de Donald Trump.

AP



La tensión entre la administración de Trump y la Universidad de Harvard lleva escalando desde hace meses.

El Departamento de Estado de EE.UU. anunció que abrió una investigación a la universidad de Harvard por su admisión y patrocinio de visados internacionales a estudiantes y profesores, como parte del programa gubernamental de visitantes de intercambio, que proporciona visas para estudiantes e investigadores de otros países.

Según el comunicado del secretario de Estado, Marco Rubio, el gobierno del presidente Donald Trump exige a todos los patrocinadores de este programa "el pleno cumplimiento de la normativa sobre visitantes de intercambio, transparencia en la presentación de informes y un compromiso demostrado con el fomento de los principios de intercambio cultural y entendimiento mutuo".

Añade que sus programas de intercambio se deben llevar a cabo "de manera que no socaven los objetivos de política exterior ni comprometan los intereses de seguridad nacional de EE.UU.", por lo que se espera que los centros educativos "defiendan la seguridad nacional, cumplan la ley y proporcionen entornos seguros a todos los estudiantes". "La investigación garantizará que los programas del departamento de Estado no sean contrarios a los intereses de nuestra nación", aseguró.

El portavoz de Harvard, Jason Newton, dijo que la investigación es apenas "otra represalia" tomada por la administración de Trump. "Harvard continúa inscribiendo y patrocinando a académicos, investigadores y estudiantes internacionales, y protegerá a su comunidad internacional y los apoyará mientras solicitan visas estadounidenses y viajan al campus este otoño", manifestó Newton en un comunicado. Aseguró que la escuela está comprometida a cumplir con las reglas del programa.

Este lunes tuvo lugar una audiencia sobre la legalidad del bloqueo de fondos del gobierno de Trump para Harvard, que concluyó en un tribunal de Boston sin un fallo al respecto. Sin embargo, la jueza federal que llevó el caso cuestionó abiertamente la medida gubernamental.

Anteriormente, Trump intentó prohibir la matriculación de estudiantes extranjeros en este centro educativo, una acción que esta misma jueza federal bloqueó de forma indefinida.

El pasado junio, el republicano comentó que "era posible" que su gobierno anunciara un acuerdo con Harvard y resaltó que estaba trabajando de cerca con la institución, aunque todavía no hay detalles sobre estas negociaciones.

El Gobierno de EE.UU. había anunciado previamente la apertura de una investigación contra cinco universidades del país, incluida la de Miami, para determinar si conceden sus becas exclusivamente a jóvenes indocumentados o beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, conocidos como 'soñadores'.

En concreto, el Departamento de Educación de EE.UU. puso en su punto de mira a la Universidad de Miami, la de Louisville, la de Nebraska Omaha, la de Michigan y la de Michigan Occidental.

ACUSACIÓN

El mes pasado, la administración de Donald Trump emitió un hallazgo de que Harvard toleraba el antisemitismo. El presidente de la universidad, Alan Garber, ha dicho que se han tomado medidas para combatir el antisemitismo y no se someterá a las demandas del gobierno.

Roma aguarda a 500.000 jóvenes católicos con motivo del jubileo

Se espera que medio millón de jóvenes de 146 países lleguen a Roma la próxima semana por un llamado del papa León XIV, en el marco del jubileo, el año santo de la Iglesia Católica, anunciaron los organizadores en una conferencia de prensa en el Vaticano.

Estos estudiantes y jóvenes profesionales participarán en una peregrinación del 28 de julio al 3 de agosto, que concluirá el domingo con una gran misa al aire libre, presidida por el papa León XIV.

"Muchos jóvenes provienen de países que actualmente se encuentran en guerra", como Líbano, Iraq, Birmania, Ucrania, Israel, Siria y Sudán del Sur, explicó el obispo Rino Fisichella, alto responsable del Dicasterio para la Evangelización.

Se movilizarán unas 13.000 personas para supervisar el evento, entre ellos 3.000 voluntarios de protección civil, 1.000 policías locales y más de 4.000 recepcionistas.

Este encuentro internacional se presenta como el gran final del jubileo, el año santo que la Iglesia Católica celebra cada 25 años, durante el cual los peregrinos pueden recibir la indulgencia plenaria, es decir, el perdón de los pecados, según la tradición.

AFP



El Jubileo concluirá el 3 de agosto, con una misa presidida por el Papa.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo

Embajadores trumpistas en la mira

REDES SOCIALES



Lamelas tendría su primera experiencia como embajador en Argentina.

— 1 —

Misión. Peter Lamelas –"cubano de nacimiento y estadounidense por la gracia de Dios", según su perfil en LinkedIn– es el embajador designado por Donald Trump para representar a EE.UU. en Argentina. En su reciente exposición ante legisladores de su país habló de tres objetivos: apoyar al gobierno de Javier Milei en las elecciones legislativas de octubre, limitar "la influencia maligna" de China y asegurarse de que Cristina Fernández de Kirchner "tenga la justicia que se merece".

— 2 —

Revuelo. Los gobernadores opositores argentinos calificaron de "intervencionistas e injerencistas" las palabras de Lamelas, quien también dijo que viajaría a las 23 provincias del país a dialogar con sus dirigentes y tener una asociación con ellos, lo cual parece exceder el rol de un embajador. Sobre la inconveniencia de vincularse con China, la embajada del gigante asiático dijo que Lamelas "tenía una mentalidad de suma cero propia de la Guerra Fría".

— 3 —

Provocador. En Malasia siguen las protestas por el nombramiento de Nick Adams, 'influencer' nacido en Australia y autodenominado macho alfa, como embajador de EE.UU. allí. Adams es un férreo defensor de Israel, estado que Malasia no reconoce, y ha lanzado en redes comentarios muy críticos sobre el Islam, religión oficial del país asiático. El Senado de EE.UU. tendrá la última palabra sobre la confirmación de ambos en sus puestos.



JOEL ALONZO / ARCHIVO

En los últimos meses se han convocado varios paros de transportistas por los altos niveles de la inseguridad ciudadana.

Grupos de transportistas discrepan sobre medidas de protestas



CARLOS GONZALES

VARIAS VOCES. Distintas asociaciones han convocado sus propias medidas de protestas ante los ataques a conductores y choferes por parte de extorsionadores. Dos se realizarían este mes y otra en agosto.

Un sector de transportistas y choferes anunció para hoy y mañana una paralización de buses tras los constantes ataques contra las unidades de transporte público por parte de extorsionadores y sicarios.

Miguel Palomino, presidente de la Asociación Nacional de Conductores, explicó que la protesta que desarrollarán será acatada solo por los choferes de las empresas de transporte público que han sido atacadas por los extorsionadores. Detalló que adoptaron tal decisión tras el asesinato en Carabayllo de un conductor y un cobrador de la empresa Emptonsa, el pasado 8 de julio.

Palomino cuestionó que el gobierno no pretenda conversar con su gremio, pues es considerado ilegal. Remarcó que los choferes "se sienten abandonados" por los propietarios de las empresas de transporte público y el Estado.

Edgar Vitor Galarza, secretario general de Transportes Unidos Cono Norte, cuestionó a los empresarios de transporte urbano por no prestar atención a los reclamos de sus trabajadores, pese a que se han registrado decenas de asesinatos de choferes y cobradores.

Por otro lado, Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, indicó a **El Comercio** que los días 26, 27 y 28 de julio desarrollarán una jornada de lucha en defensa de la vida de los choferes, sin embargo, no confirmó si habrá una paralización de transportistas.

Campos expresó que su plataforma de lucha concentra puntos en favor del sector transporte, pero que se sumarán las demandas de otros gremios de trabajadores y colectivos sociales, y que proponen cambios en el Ejecutivo.

Una muestra de las divergencias en el sector transporte es otra convocatoria de paralización, esta vez para el 11 de agosto, por parte de las empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Integración de Transportistas.

Martín Valeriano, presidente de este gremio, calificó como una protesta política la jornada que se efectuará el 26, 27 y 28 de julio, y consideró que "se está politizando el reclamo justo y necesario del sector transporte por la inseguridad".

Valeriano enfatizó que su paralización es solo por los crímenes cometidos contra los choferes y por la inseguridad ciudadana, y cuestionó las mesas de trabajo impulsadas por las autoridades para abordar la crisis en el sector transporte, ya que no se obtienen resultados favorables.

Sin embargo, Campos calificó como "irresponsabilidad" que Valeriano pretenda convocar un paro recién para agosto y que no defienda a los choferes. Incluso, le recordó que ha participado en las reuniones con representantes del Ejecutivo, pero sin obtener resultados favorables.

OPINIÓN

Martín Ojeda, de la Cámara Internacional de la Industria del Transporte, criticó que se pretenda realizar un paro en Fiestas Patrias, y resaltó que las paralizaciones promovidas por el sector informal del transporte han fracasado.


ANDINA

Ya comenzó la temporada conocida como "verano amazónico".

Temperaturas en la Amazonía llegarían hasta los 36 °C

El Senamhi informó que ya comenzó la temporada de estiaje en los ríos amazónicos, un fenómeno conocido coloquialmente como "verano amazónico" caracterizado por altas temperaturas. Marco Paredes, jefe zonal de la entidad, advirtió que en esta temporada las temperaturas a la sombra pueden alcanzar los 36 °C, mientras que, a la intemperie, la sensación térmica puede superar los 46 °C.

El ingeniero Matt Nieto, especialista en meteorología del Senamhi, explicó que existen períodos en los que predominan condiciones secas. Advirtió que, si este "período se extiende hasta agosto o setiembre, podrían desencadenarse otras situaciones, como un incremento de los incendios forestales".

"Las regiones con mayor nivel de peligro son Puno, Madre de Dios, Ucayali, Huánuco, Pasco, Junín, Amazonas y Loreto. Específicamente, en la selva centro y norte podrían registrarse temperaturas superiores a los 37 °C", alertó. "Es importante saber que los días 24, 25 y 26 de julio serán los más calurosos, por lo que el nivel de peligro será muy alto", añadió.

Digemid alerta posibles efectos adversos en 14 pastas dentales

Se recomienda suspender su uso ante signos de irritación bucal y acudir a un profesional de la salud.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) emitió una alerta sanitaria sobre los posibles efectos adversos por el uso de 14 pastas dentales, asociadas a un componente: el fluoruro de estaño. La medida fue adoptada luego de la advertencia de la autoridad sanitaria de Brasil, Anvisa.

Las afectaciones pueden manifestarse en forma de lesiones bucales (aftas, llagas y ampollas), sensaciones dolorosas (dolor, ardor y escozor), hinchazón (en amígdalas, labios y mucosa oral), sensación de entumecimiento en labios y/o boca, irritación de las encías y otros síntomas, incluyendo problemas en la lengua.

La Digemid reconoció que los beneficios antimicrobianos y anticaries del fluoruro de estaño están científicamente comprobados; sin embargo, advirtió que las reacciones adversas identificadas podrían comprometer "significativamente la aceptabilidad del producto y el bienestar del consumidor".

En el documento se reporta un caso registrado en el país: una usuaria de 37 años, que tras una semana presentó inflamación repentina de encías, dolor y molestias bucales que dificultaron la masticación, y afecciones en la piel de los labios y en la zona facial.

El decano del Colegio Odontológico del Perú, Ricardo Rojas, aclara que esta medida no implica una prohibición, sino una recomendación preventiva de suspensión.

Al público en general, se recomienda estar atentos a signos de irritación bucal. Si se presenta malestar persistente, se debe suspender el uso del producto y buscar atención médica. En el caso de niños, se tiene que utilizar solo productos autorizados para uso infantil (según el etiquetado).

ATENCIÓN

Algunos de los 14 productos involucrados en esta alerta son Encident Professional Duo (Encident), pasta dental con flúor Encías Detox Protección Completa (Oral-B), pasta dental con flúor Encías Detox Sensitive Care (Oral-B), crema dental Sensodyne Sensibilidad & Encías (Sensodyne), Colgate Total Clean Mint crema dental (Colgate), crema dental Colgate Total Clean Mint (Colgate), crema dental Colgate Total Aliento Saludable (Colgate).


MANUEL MELGAR

La medida aconseja una suspensión preventiva de ciertas pastas dentales.



PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO PARA INDUAMERICA

Induamerica recibió el Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición Central, por liderar la categoría Industria, rubro Agroindustria del Arroz. En la fotografía: Nelly Perales, Socia Fundadora, CEO y Presidenta del Directorio; junto a Luis Mundaca, Orfa Perales, Celso Perales y Sixto Perales, Socios Fundadores y Directores; acompañados por la segunda generación de la corporación.



IMPORTANTE DISTINCIÓN PARA BELTRÁN CHORIZOLA Y BALAGUER - INCOBECH

Por cuarto año consecutivo de liderazgo en la categoría Servicios, rubro Proyectos de Telecomunicaciones, Beltrán Chorizola y Balaguer - INCOBECH recibió la Placa Especial del Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición Central. Claudio Balaguer, Socio; Cristhian Jiménez, Representante Legal; Kenny Aponte, Gerente de Operaciones; y Oscar Villanueva, Jefe de Proyectos.



PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO PARA FIBERPRO

En reciente ceremonia de premiación, Fiberpro ganó el Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición central por su indiscutible liderazgo en la categoría Comunicaciones, rubro Internet de Fibra Óptica. En la fotografía: Ángel Parado, Gerente Administrativo; Lucio Chuquilin, Gerente de Operaciones; Claribel Aranda, Jefa Financiera; y Giovana Cruz, Administradora.



IMPORTANTE RECONOCIMIENTO PARA GEMIN ASSOCIATES

Por tercer año consecutivo de liderazgo en la categoría Servicios, rubro Proyectos Mineros, GEMIN Associates recibió la Placa de Bronce del Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición Central en reciente ceremonia realizada en el hotel Los Delfines. En la fotografía: Marco Zavala, Gerente General, y Carlos Bautista, Gerente de Operaciones Mineras.



PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO PARA CONECTORES MINEROS

La empresa Conectores Mineros ganó el Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición Central por su destacado desempeño en la categoría Industria, rubro Componentes Eléctricos para Minería. La premiación se llevó a cabo en el marco de una cena de gala en un reconocido hotel cinco estrellas. Recibieron el premio: Maria Díaz, Gerente General, y José Zarpan, Jefe de Logística



SAGITARIO Y ASOCIADOS GANÓ EL PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO

Sagitario y Asociados ganó el Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición Central por su sobresaliente desempeño en la categoría Servicios, rubro Construcción de Edificios. En la foto: Carlos Chirinos Delgado, Cecilia Lazo Garcia y José Echegaray More recibieron el galardón de manos del Dr. Carlos Cavani Grau, presidente de la Asociación Civil Empresa Peruana del Año.



PARTNERS LOGISTICS PERÚ GANÓ EL PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO

Por su destacado desempeño en la categoría Servicios, rubro Operador Logístico, Partners Logistics Perú ganó el Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición Central. La ceremonia de premiación se realizó, en el marco de una cena de gala, en el hotel Los Delfines. En la fotografía: Los socios fundadores Raúl Bravo Yuli y Ana María Guillermo, junto a su plana gerencial.



IMPORTANTE RECONOCIMIENTO PARA SUPER NIKKEI

Por liderar, por tercer año consecutivo, la categoría Comercio, rubro Insumos para la Gastronomía Japonesa, Super Nikkei recibió la Placa de Bronce del Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición Central. Arlan del Aguila, Gerente Comercial; Alejandro Yonamine, Coordinador Logístico; Eimi Nakama, Ejecutiva Comercial; Olga Reyes, Encargada Retail; y Kevin Vargas, Gerente Contable



KAESER COMPRESORES DE PERÚ GANÓ EL PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO

En reciente ceremonia de premiación realizada en el hotel Los Delfines, Kaeser Compresores de Perú ganó, por segundo año consecutivo, el Premio Empresa Peruana del Año 2024 - Edición Central en la categoría Comercio, rubro Sistemas de Aire Comprimido. En la fotografía: Lic. Marco Vásquez, Gloria Vásquez, Aracelli Veliz, Guillermo Quintana, Erick Inuma y Juan Vasquez.

DRAKE BELL EN LIMA

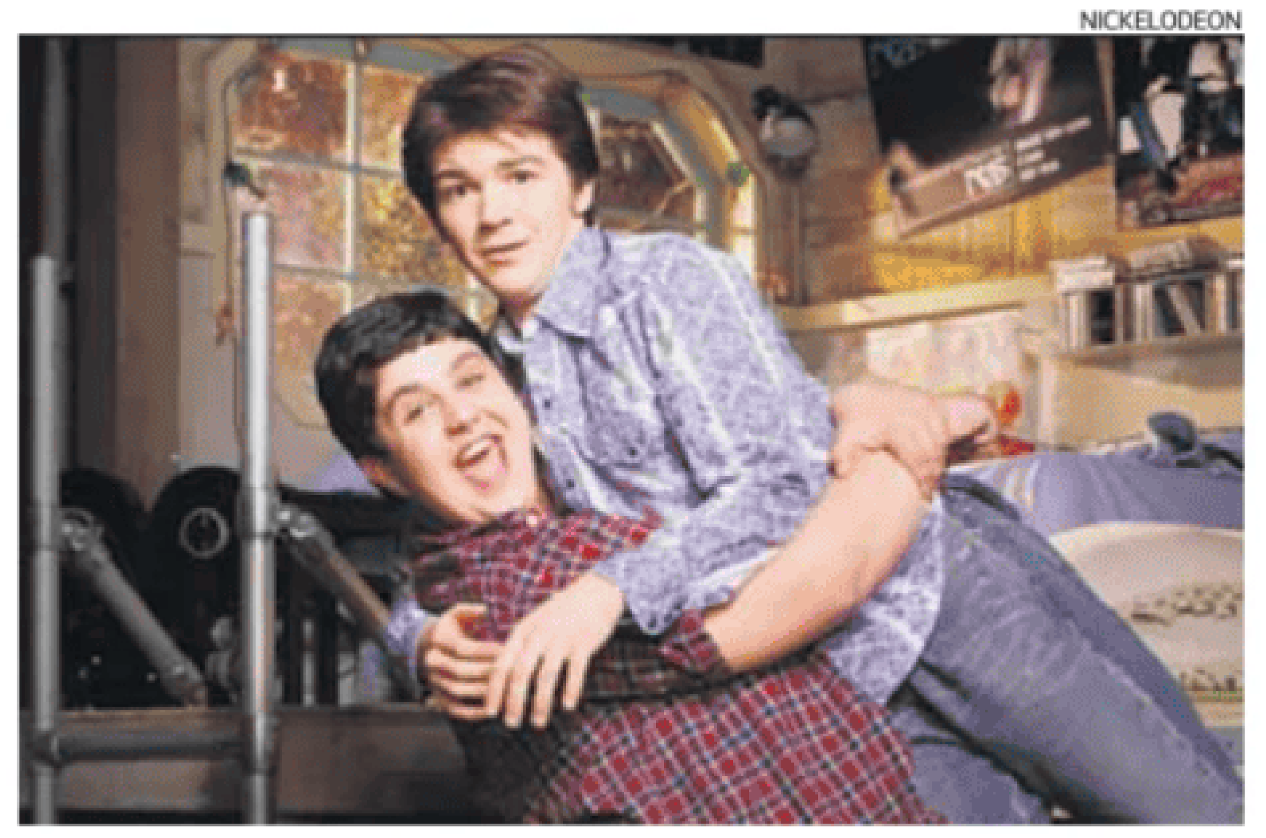
Con espíritu adolescente



ALFONSO RIVADENEYRA

El actor y músico llegará a nuestro país para participar en el Geek Festival. A propósito de ello, nos habla de su prematuro ascenso a la fama y de su presente.

NICKELODEON



Junto a Josh Peck, coprotagonista de la serie "Drake & Josh" (2004-2007).

GETTY IMAGES



Bell (39) también ha dado que hablar por algunos problemas de abuso que sufrió durante su paso por Nickelodeon.

¿Antes de Spotify? El Ares, para descargar archivos mp3. ¿Antes del WhatsApp? El Microsoft Messenger. Y antes del 'streaming' estuvo la TV por cable, y con ella programas que se convirtieron en íconos de la generación que creció a inicios del siglo. Una generación que seguramente llegó a ver "Drake & Josh" (2004-2007), 'sitcom' que se convirtió en un clásico moderno.

"Lo recuerdo como si fuera ayer", dice Drake Bell a **El Comercio** cuando, vía Zoom, le mostramos una escena del primer episodio de la serie. Allí, Megan (Miranda Cosgrove) acaba de poner salsa picante en la comida de los protagonistas, uno de ellos Bell y el otro interpretado por Josh Peck. Impactados por el picor intenso, hacen lo que sea para aliviarse: Josh se bebe el agua del florero, Drake se lanza de cabeza a una pecera.

"Lo interesante de esta escena es que fue el primer episodio y tuvimos que filmarla dos veces. Esa es la segunda vez que la filmamos, lo cual fue divertido porque llegué a ver el piloto, donde no tumbé la pecera y no aparecí con el pez en mi boca. Luego de ver el primer piloto pensé: 'Hay mucha fisicalidad, esto podría ser mucho más divertido'", cuenta el artista.

Él estuvo en Perú en el 2018 por el festival Vivo X el Rock, y ahora vuelve este 2025 para el Geek Festival, evento donde ofrecerá un concierto acústico, se tomará fotos con sus fans y participará en un 'meet and greet'.

Sepa más

- El Geek Festival se realizará los días 14, 15 y 16 de noviembre en el parque Caballero de los Mares de Magdalena del Mar (Circuito de Playas).
- Las entradas al evento están disponibles en Teleticket y las interacciones con Drake Bell se venden por separado.

—Antes que actor, músico—

En los últimos meses Drake Bell ha sido objeto de múltiples comentarios en redes sociales debido a su aparición en la serie documental "El lado oscuro de la fama infantil", donde reveló haber sido víctima de abuso sexual por Brian Peck, 'coach' vocal de Nickelodeon que acabó en la cárcel. Aparte de esta historia, el actor y músico fue sentenciado en el 2021 a dos años de libertad condicional por haber puesto en peligro a una menor de edad que conoció por Internet y que asistió a uno de sus conciertos en 2017. "Mi conducta estuvo equivocada", dijo Bell en el juzgado.

"[Desde niño] sabía que esta era una profesión, un arte y algo que tomarse seriamente. Mi actitud al crecer era 'esto es divertido, es algo que me gusta hacer', pero sabía también que, si quieres ser realmente bueno, tienes que tomártelo con seriedad", cuenta Bell sobre sus inicios en la industria. Sobre su vínculo con su compañero Josh Peck, dice solo elogios: "Cada vez que me junto con Josh es como si hubiésemos estado juntos ayer. Nuestra química es impecable".

Si bien todavía recibe trabajos como actor, cuenta que su enfoque actual es la música, su pasión desde muy joven. "Era un gran fan del rock clásico. Eventualmente, me di cuenta de que quería escribir canciones y cantarlas, así que tuve la oportunidad de filmar una película donde tocaba la guitarra. El resto es historia", afirma.

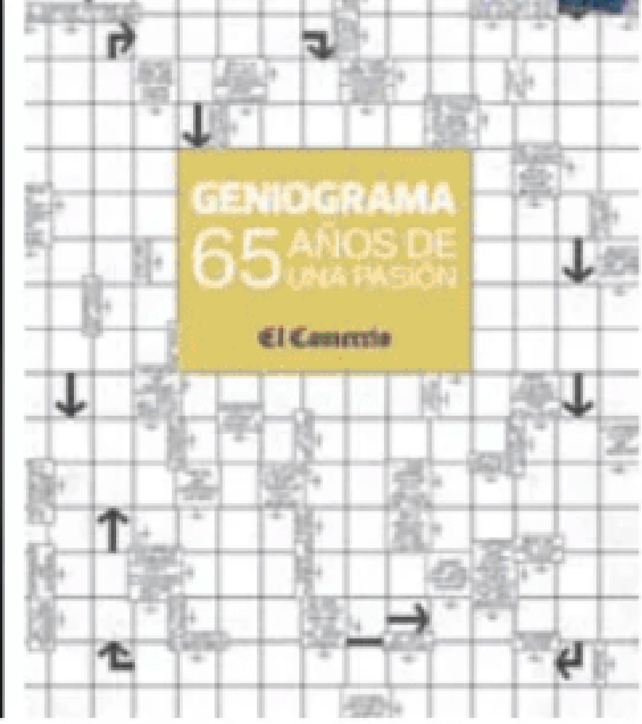
FIL LIMA 2025 | EVENTO ESPECIAL

Hoy podrá llenar el Geniograma más grande del año

Más de 300 personas se reunirán en la FIL para completar una versión extralarge del pasatiempo.

ALONSO CHERO





En el evento especial para geniogramistas también estará a la venta el nuevo libro "Geniograma. 65 años de una pasión".

Es adictivo, divertido y estimulante para el intelecto. Pero además es un pasatiempo que une a comunidades. Por eso, **El Comercio** organiza hoy este evento con un Geniograma Extralarge, el más grande del año, que podrá ser completado en simultáneo por más de 300 personas en la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL).

La cita es en el auditorio Blanca Varela de la FIL, desde las 11 a.m. Para participar, únicamente debe adquirir su entrada a la feria (en el parque Próceres de la Independencia de la Av. Salaverry, en Jesús María) y llegar temprano: solo se aceptará el ingreso al evento hasta completar el aforo de 308 personas. Habrá, por supuesto, una serie de reglas para competir, y premios especiales para los ganadores: S/1.000 para el primer puesto, S/500 para el segundo puesto, y S/100 para el tercero. Además, cada uno podrá llevarse un regalo adicional: el libro "Geniograma. 65 años de una pasión", nueva publicación de este Diario que celebra un aniversario del juego que durante décadas ha unido a **El Comercio** con sus lectores.

El libro incluye la historia de los orígenes del Geniograma, una entrevista con la persona que los confecciona (María Lara Kritz, hija y heredera del creador original, don Mario Lara), consejos para llenar el pasatiempo, y un dossier fotográfico que muestra la evolución de una tradición que ha traspasado generaciones, pues sigue siendo llenado incluso por los más jóvenes.

Una jornada imperdible que busca rendir homenaje a este emblema de **El Comercio**, vigente a lo largo del tiempo.

MÚSICA | MAURO LIONEL MALCA

El nacimiento de un joven prodigio de las partituras

Con apenas 12 años, este precoz talento ganó en Londres el Global Child Prodigy Award y alista concierto en el Gran Teatro Nacional.

ÁNGEL NAVARRO

En una época en la que la palabra 'prodigio' suele usarse más para inflar perfiles en redes sociales que para describir trayectorias reales, Mauro Lionel Malca prefiere poner las notas en su lugar. Tiene 12 años, compone desde los 5, dirige su propia orquesta y acaba de recibir en Londres uno de los reconocimientos más importantes para jóvenes talentos del mundo: el Global Child Prodigy Award.

A su edad, el "reconocimiento" importa menos que una buena partitura. Su biografía no necesita adornos; se construye paso a paso, obra tras obra. Ya ha compuesto más de 100 piezas. Muchas surgieron mientras otros niños jugaban al fútbol o dormían la siesta, pero lo suyo no es encierro ni rigidez. Lo que comenzó con un piano de juguete a los 3 años, hoy es estudio formal en la Universidad Nacional de Música.

Aunque sus logros lo emocionan, más lo ilusiona lo que está por venir: su primer disco profesional, "La gesta andina", una obra sinfónica dividida en tres bloques –el Tahuantinsuyo, la época colonial y la reemancipación–. Tres etapas, tres narrativas y un país que suena desde los dedos de un niño que entendió que la historia no solo se enseña: también se puede escuchar.



ARCHIVO PERSONAL

Lionel estudia en la Universidad Nacional de Música. Ya ha compuesto más de 100 piezas y tiene listo su primer disco profesional: "La gesta andina".

Sepa más

Mauro Lionel se presentará en el Gran Teatro Nacional el martes 12 de agosto, a las 7 p.m. El ingreso será libre, pero con inscripción. Esta podrá realizarse desde el 8 de agosto en Teleticket.

—Una promesa musical—

La siguiente parada en el camino de Mauro será el martes 12 de agosto, en el Gran Teatro Nacional. Y aunque el reto cada vez incremente, su visión sigue siendo la misma: traducir las gestas del Perú en sonidos que conmuevan. No es la primera vez que lo hace –el pasado 20 de julio lo hizo en el Teatro Segura–, pero sí una oportunidad para seguir afinando su propia idea del país.

Además de componer, Mauro también dirige. No porque alguien le haya dado permiso, sino porque entendió que, si la música salía de él, también podía guiarla. Lo hizo por primera vez entre músicos adultos que, al enterarse de que el pequeño director era también el compositor, respondieron con sonrisas de respeto genuino. "Pensaba que los directores eran gente con mucha experiencia, esa gente de saco y corbata que solo ordena. Pero ahora entiendo que dirigir es plasmar tus ideas tal y como las concibes", menciona Lionel.

A estas alturas, Mauro Lionel no necesita que lo llamen prodigio. Ya lo han hecho. Lo que necesita es un espacio donde otros, como él, puedan conectarse con su país a través de la música. "Quiero que otros niños también se sientan capaces de hacer grandes cosas", dice. Por eso, más que los premios, lo que verdaderamente lo emociona es saber que seguirá tocando música en otros espacios.

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN

Conforme a lo establecido en los artículos 43 y 355 de la Ley General de Sociedades, se comunica que, mediante Junta General de Accionistas de la sociedad Epiroc Perú S.A. (en adelante, "EPIROC") de fecha 15 de mayo de 2025 y Junta General de Accionistas de la sociedad Corescan S.A.C. (en adelante, "CORESCAN") de fecha 15 de mayo de 2025, dichas sociedades han aprobado una fusión por absorción, en virtud de la cual EPIROC absorberá a CORESCAN. Como consecuencia de la fusión, CORESCAN se extinguirá sin necesidad de disolverse ni liquidarse.

La fusión entrará en vigencia el día 1 de julio de 2025. A partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión, EPIROC, como sociedad absorbente, asume a título universal y en bloque el íntegro del patrimonio, derechos, obligaciones, activos y pasivos de CORESCAN.

El presente aviso es publicado en forma conjunta por las sociedades participantes en la fusión.

Alfredo Adrián Bertrand Marroquin
Gerente General

Alberto Luis Mitumori Wakabayashi
Gerente General

EDICTOS



AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 355° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES - LEY Nº 26887 - EN ADELANTE LGS, SE INFORMA QUE EN LAS JUNTAS UNIVERSALES DE ACCIONISTAS DE PEGASUS TRAVELS S.A. Y BUSINESS TOWER S.A.C., AMBAS CELEBRADAS EL 03 DE MAYO DEL 2025, LAS REFERIDAS SOCIEDADES APROBARON EL "PROYECTO DE FUSIÓN", PRESENTADO POR SUS RESPECTIVOS DIRECTIVOS.

EN TAL SENTIDO, AMBAS SOCIEDADES PARTICIPAN DE UN PROCESO DE FUSIÓN DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL INCISO 2 DEL ARTICULO 344° DE LA LGS, CONFORME A LO CUAL PEGASUS TRAVELS S.A. ABSORVERÁ EL PATRIMONIO TOTAL DE BUSINESS TOWER S.A.C., LA CUAL COMO SOCIEDAD ABSORBIDA SE EXTINGUIRÁ SIN DISOLVERSE NI LIQUIDARSE.

LA FUSIÓN ENTRO EN VIGENCIA EL 03 de MAYO DE 2025.

LIMA, 18 DE JUNIO DEL 2025.

**GERENCIA GENERAL
PEGASUS TRAVELS S.A.
RUC N° 20101146759**

**GERENCIA GENERAL
BUSINESS TOWER S.A.C.
RUC N° 20478200146**

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCION SIMPLE ENTRE GARANTIA CAPITAL S.A.C. Y GRUPO GARANTIA S.A.C.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 355 de la Ley General de Sociedades, las empresas GARANTIA CAPITAL S.A.C. y GRUPO GARANTIA S.A.C. ponen en conocimiento que el 07 de julio de 2025, las Juntas Generales de Accionistas de ambas sociedades acordaron la fusión por absorción simple, de acuerdo a los siguientes términos:

- GARANTIA CAPITAL S.A.C. será la sociedad absorbente y GRUPO GARANTIA S.A.C. la sociedad absorbida, de acuerdo al Art. 344 inciso 2 de la Ley General de Sociedades.
- Como consecuencia de esta fusión, GRUPO GARANTIA S.A.C. se extinguirá sin disolverse ni liquidarse.
- La fusión entrará en vigencia el 01 de setiembre del 2025, fecha en la que GARANTIA CAPITAL S.A.C. asumirá a título universal y en bloque el íntegro del patrimonio que corresponde a GRUPO GARANTIA S.A.C.

Lima, 08 de julio de 2025

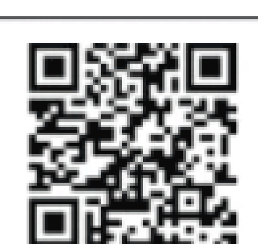
**GARANTIA CAPITAL SAC
RUC 20605356100**

**GRUPO GARANTIA SAC
RUC 20605532480**

ENTRETENIMIENTO, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS



Recomendado
Kenji Cabrera y el trampolín a la MLS: los detalles de una venta millonaria.



Alianza tumba a otro gigante y sigue en su año más copero



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

SUDAMERICANA. Con un gol sobre la hora de Barcos, igualó 1-1 con Gremio en Porto Alegre y avanzó a los octavos, donde enfrentará a la U. Católica de Ecuador en agosto. Este 2025, los íntimos ya se aseguraron 16 partidos internacionales y hay tres peruanos en torneos continentales.

La mano izquierda de Viscarra, el pie zurdo de Barcos y la gloria de los íntimos en una nueva gesta internacional. En un nuevo partido cardíaco que saca adelante. Porque este Alianza aprendió a jugar con el corazón en cada carrera y la cabeza en cada dividida. Y así avanzó a los octavos de final de la Copa Sudamericana dejando fuera nada menos que a Gremio empatándole en el mismo Porto Alegre.

Y si bien no celebra el gol Barcos, ídolo en los dos equipos, su alegría está con la blanquiazul porque sus páginas en Alianza son las que se necesitaban para tener capítulos de hazañas internacionales. Marcó el empate 1-1 en la última jugada para aliviar los nervios de medio Perú que veía cómo Gremio estaba cerca de los penales.

"La historia la hacemos nosotros", tuitea Alianza, y la hace vestido de blanco. Cábalas, coincidencias o motivación. Llámelo como quiera, pero con la misma camiseta, los íntimos eliminaron a Boca en la Libertadores y ahora hacen lo propio con Gremio en la Sudamericana. Ayer salió a la venta esa camiseta y las largas colas en la tienda hablan por sí mismas de lo que genera este Alianza. Y por la noche lo confirmó en el campo.

Así, los íntimos se enfrentarán a la Universidad Católica de Ecuador en octavos (arranca de local), fase en la que completarán 16 partidos internacionales (seis en fase previa y seis más en grupos de la Copa y ahora cuatro en la Sudamericana). Ni el campeón Cienciano en la edición 2003 (10), ni Cristal finalista de la Libertadores 97 (14) habían jugado tanto.

Es el Alianza más internacional, sin duda. De la mano de la actitud que ha impuesto el técnico Gorosito, del liderazgo de Zambrano (expulsado sobre el final), de la capacidad de Viscarra, de la solvencia de Noriega, de la inteligencia de Gaibor (autor del pase gol), del corazón de Guerrero y de la jerarquía de Barcos para anotar.

Y es el cuarto equipo peruano en eliminar a un brasileño: Cienciano a Santos y Vallejo a Bahía lo hicieron en casa, Melgar a Inter también en Porto Alegre vía penales. Ahora, Alianza completó el póker.

—**Más peruanos**—

En lo que corresponde al otro equipo peruano en la competencia, Cienciano enfrentará a Bolívar en los octavos. Los bolivianos eliminaron a Palestino de Chile con el 3-0 de ayer en Santiago –Cauteruccio volvió a marcar–, cuando ya habían goleado la semana pasada.

Así, en agosto tendremos a tres equipos jugando a escala internacional: Alianza y Cienciano en la Sudamericana y Universitario ante Palmeiras, por los octavos de la Libertadores.

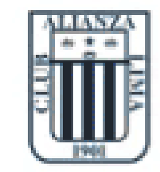
AFP



Barcos lleva once goles en la temporada, 5 a nivel internacional, y Viscarra lleva 44 salvadas en torneos Conmebol.

CLASIFICADOS

Octavos Sudamericana
12-14 y 19-21 de agosto




Alianza vs. U. Católica (ECU)




Bolívar vs. Cienciano

DESTACADO

GUILLERMO VISCARRA
Arquero
Alianza Lima

3 salvadas de gol

2 despejes de puños y 3 rechazos



ASU2025



Asunción es sede de la segunda edición de los Panamericanos Junior.

Perú acudirá con 115 deportistas a Panamericanos Junior

El futuro es de ellos, y en el presente ya escriben sus propias historias. El Comité Olímpico Peruano (COP) anunció que la delegación nacional para los II Juegos Panamericanos Juniors de Asunción 2025 estará formada por 115 deportistas, 62 de ellos mujeres.

El evento se realizará desde el 9 de agosto hasta el 23 del mismo mes y reúne a deportistas juveniles de toda la región. Perú tendrá representación en 28 deportes con 42 disciplinas en competencia.

Como era previsible, la representación más grande es la de atletismo, con 13 atletas entre las que destacan Yadira Orihuela, Verónica Huacasi y Ariadna Cjuro. En bádminton destaca Adriano Viale y en natación competirán Yasmin Silva y Adrián Ywabaga, quienes en estos momentos están en el Mundial de Deportes Acuáticos.

Además, en tenis figuran las jóvenes de buen presente Francesca Maguiña, Gabriela Pimentel y Yleymi Muelle, y en vela está la campeona mundial juvenil Florencia Chiarella.

Mañana se realizará la ceremonia de despedida de la delegación en la Videna a cargo del Instituto Peruano del Deporte y el COP. En el acto se dará a conocer quienes serán los abanderados para el desfile de inauguración.

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

AVANCES Y RETOS CON LA NIÑEZ PERUANA



JAVIER ÁLVAREZ
Representante de Unicef en el Perú

El Perú y su apuesta por la infancia

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



El Perú conmemora en los próximos días sus 204 años de vida republicana y desde Unicef nos sentimos parte de su historia porque desde hace 75 años acompañamos al país en su esfuerzo por mejorar la calidad de vida de su infancia.

El Perú de 1950 con el que Unicef suscribió su primer acuerdo de cooperación era un país muy distinto al de hoy. De los 300.000 bebes que nacían anualmente, apenas 42.000 lo hacían en un establecimiento de salud. Miles de mujeres morían por complicaciones del embarazo y el parto, muchos de estos nacimientos no se inscribían, y miles morían antes de cumplir el primer año de vida. Actualmente, el 93% de partos se dan en centros de salud y solo 13 de cada 1.000 mueren antes de los 12 meses. Estos avances son consecuencia de años de trabajo.

De la mano con el Estado, generamos evidencia sobre la importancia de acercar física, cultural y económicamente los servicios de salud a las poblaciones más vulnerables. Con el apoyo de los promotores de salud, que surgían de la propia comunidad, fomentamos los controles del embarazo, los partos institucionalizados, la vacunación y los controles de crecimiento y desarrollo. Promovimos la lactancia materna exclusiva, el lavado de manos, la rehidratación oral y el reconocimiento temprano de los síntomas de infecciones respiratorias agudas. El éxito de estas prácticas convirtió al Perú en referente global de la reducción de la mortalidad infantil y de la desnutrición crónica.

Otro gran pendiente en aquellos años era el acceso universal a la educación. En Lima, el destino principal de la migración interna, se atendía la demanda educativa con la construcción de las Grandes Unidades Escolares, pero para las niñas, niños y adolescentes de las áreas rurales el acceso a la educación no estaba asegurado, mucho menos si se era mujer o la lengua materna era distinta al castellano.

Sin ir muy lejos, en el 2001 solo el 48% de estudiantes culminaba oportunamente la educación primaria, actualmente lo hace el 90%. Desde Unicef, hemos trabajado junto al Ministerio de Educación en la promoción y fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe y por la permanencia en la escuela de las niñas y las adolescentes rurales. Capacitamos docentes, apoyamos la producción de materiales educativos en lenguas originarias y fomentamos que jóvenes indígenas accedan a becas para formarse como docentes. En el 2016, el Perú aprobó su política de EIB y en el 2017 incrementó hasta en 900% el presupuesto destinado a fortalecerla con relación al 2009.

La mirada sobre la infancia ha ido cambiando. En la década del 90, niñas, niños y adolescentes pasaron de ser objetos de protección a sujetos de derecho. Esto implica escuchar sus opiniones y tomarlas en cuenta cuando se decide sobre temas que les afectan, y también cuestionar situaciones normalizadas como corregir o educar con violencia e incluso imponer matrimonios. De la mano del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables impulsamos espacios de participación en los que hoy chicos y chicas demandan y proponen; contribuimos a que se promulguen leyes como las que prohíben el matrimonio de personas menores de 18 años y el castigo físico y humillante.

A pesar de estos avances, el Perú mantiene varios pendientes con su infancia que debe asumir con la convicción de que lo que parece imposible se puede alcanzar como lo demuestra su historia.

La niñez de hoy es hija de una generación que nació y creció bajo la protección de la Convención sobre los Derechos del Niño; nieta de quienes recibieron las primeras vacunas contra la polio o el sarampión. Reconozcamos que este es un mejor país para nacer, crecer y hacer realidad los sueños.

Por las niñas, niños y adolescentes, y por el Perú, sigamos escribiendo esta historia.



"La niñez de hoy es hija de una generación que nació y creció bajo la protección de la Convención sobre los Derechos del Niño".

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga, @Techtulia

Un Waze para la formalización de las pyme

Si más del 80% de los empleadores en el Perú son pequeñas y medianas empresas, ¿por qué insistimos en pensar el futuro del trabajo como si solo dependiera de las grandes? Las pymes son el verdadero músculo del empleo nacional, pero siguen operando, en su mayoría, como en tiempos predigitales. Mientras tanto, la inteligencia artificial generativa (IAGen) asoma como una aliada inesperada para modernizarlas, elevar su productividad y –he aquí lo importante– darles una ruta creíble hacia la formalización.

Un reciente estudio del Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile, en conjunto con el Ministerio del Trabajo y otros actores, analizó 100 empleos claves en ese país, descomponiéndolos en tareas específicas. ¿El hallazgo más potente? Cerca del 50% de esas tareas pueden realizarse en la mitad del tiempo gracias a la IAGen, sin sacrificar calidad. Y no solo se trata de programadores o analistas de datos: también hay contadores, docentes, secretarias, vendedores y asistentes administrativos en el radar. Empleos comunes, tareas repetitivas. Justamente el corazón de lo que hacen muchas pymes en el Perú.

Ahora bien, ¿qué pasaría si trasladamos ese diagnóstico al Perú? Aunque nos falta un estudio equivalente con datos locales, el patrón es comparable: tenemos una estructura empresarial con fuerte presencia de micro y pequeñas empresas, muchas de ellas informales, que dedican horas valiosas a tareas que podrían automatizarse: facturación manual, registros en Excel, atención por WhatsApp, control de 'stock' en libretas o, simplemente, andar buscando a quién venderle o a quién pedirle una boleta.

Aquí es donde la IAGen puede ser una palanca real. Pensemos en cómo Waze ayudó, sin querer queriendo, a ordenar el caos del transporte informal al estandarizar rutas y tiempos, o en cómo Yape ha permitido bancarizar a miles de pequeños comerciantes sin trámites engorrosos, haciendo que la formalidad se sienta menos como una camisa de fuerza y más como una ventaja. Algo así podría suceder con herramientas de IA que permitan a las pymes generar contratos, manejar la contabilidad, responder correos, emitir reportes o analizar precios sin necesidad de contar con personal administrativo.

En el fondo, no se trata solo de tecnología. Se trata de cambiar el juego: si una pyme puede operar mejor, vender más y cumplir con el Estado usando IAGen, entonces la formalización deja de ser un sacrificio y empieza a ser una oportunidad.

La inteligencia artificial no nos va a resolver los problemas de fondo. Pero puede ayudarnos a poner orden donde hoy reina el desorden operativo. Y si en ese camino logramos que más empresas se formalicen porque simplemente les conviene, entonces habremos dado un paso enorme hacia un país más productivo.

Porque el trabajo digno no es solo el que se paga bien, sino el que facilita más empleabilidad rápida. Y en eso, la IAGen tiene mucho que decir.

UNA DESCONEXIÓN ENTRE PERCEPCIÓN Y REALIDAD



URPI TORRADO
CEO de Datum Internacional

Salud en retroceso

Aunque la mayoría de personas en el mundo declara sentirse saludable, los datos revelan una desconexión entre la percepción de salud y los hábitos reales que la sostienen. La más reciente edición de la World Views Survey, realizada por la red global WIN, a la que pertenece Datum, muestra que el 75% de la población mundial se considera muy saludable o saludable. Esta percepción se ha mantenido estable desde el 2018. Sin embargo, en el Perú, apenas el 62% de los ciudadanos afirma sentirse saludable, ubicándose entre los cinco países con peor salud percibida de los 39 que participaron en el estudio y registrando una caída de 10 puntos respecto del 2021. Esta diferencia refleja no solo un estado físico y mental menos favorable, sino también brechas estructurales y culturales que condicionan cómo se entiende y vive la salud en el país.

La sensación de bienestar no siempre está relacionada con conductas saludables. En muchos casos, las personas consideran que gozan de buena salud, a pesar de mantener hábitos que contradicen esa percepción.

Uno de los comportamientos más extendidos a escala global es la automedicación: el 35% de las personas admite tomar medicamentos recetados sin prescripción médica y, de ellos, el 16% lo hace con frecuencia. En el Perú, esta práctica alcanza al 44% de los encuestados, lo que plantea una seria alerta en términos de educación sanitaria y acceso adecuado al sistema de salud.

El estudio también identifica factores que impactan negativamente en la percepción de salud, entre ellos el estrés, la mala calidad del sueño y el uso excesivo de pantallas. Aquellos que sufren con frecuencia alteraciones mentales debido al tiempo frente a dispositivos electrónicos tienen una percepción de salud significativamente más baja. Por ejemplo, el 33% de quienes reportan efectos mentales negativos frecuentes por el uso de pantallas se consideran poco saludables, frente al 21% de quienes los experimentan ocasionalmente. A pesar de ello, en el Perú solo el 8% de los encuestados manifiesta sufrir ansiedad, depresión u otras consecuencias mentales por uso excesivo de tecnología, una cifra menor al promedio global del 16%. Este dato podría estar relacionado más con el menor acceso a tecnología que con una realidad mental más favorable.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



En términos de salud física y descanso, el 50% de las personas en el mundo reconoce que el uso excesivo de dispositivos digitales afecta su bienestar y su calidad de sueño. Casi una cuarta parte afirma vivir esas consecuencias con frecuencia. En el Perú, esta proporción es del 16%, lo que nuevamente sugiere una relación directa entre el impacto percibido y el nivel de exposición tecnológica. No obstante, estos números deben analizarse con cautela: una menor percepción de efectos negativos no necesariamente implica una situación más saludable, sino posiblemente una menor conciencia sobre los riesgos asociados o una naturalización de ciertos síntomas.

En contraste, el ejercicio físico aparece como un factor determinante en la percepción positiva de la salud. El 85% de las personas que se ejercitan con regularidad se considera saludable, mientras que esa cifra desciende al 63% entre quienes nunca hacen ejercicio o lo hacen solo ocasionalmente. Este hallazgo refuerza la idea de que los hábitos sí influyen en la autovaloración del bienestar, aunque no siempre de manera consciente o informada.

La percepción de salud está fuertemente influida por factores como el nivel educativo, la situación laboral y el contexto cultural. Estos determinantes pueden explicar por qué algunas personas, a pesar de llevar estilos de vida poco saludables, mantienen una alta percepción de bienestar, mientras que otras, aun con mejores condiciones objetivas, se consideran en mal estado. Esta desconexión entre percepción y realidad obliga a repensar las estrategias de salud pública no solo desde el fortalecimiento del acceso a servicios de calidad y la promoción de hábitos saludables, sino también desde la formación de criterios más críticos sobre lo que realmente significa estar sano.

> “En muchos casos, las personas consideran que gozan de buena salud, a pesar de mantener hábitos que contradicen esa percepción”.

ACERCA DE LA MINERÍA INFORMAL



FRANCO OLCESE
Socio del Centro Wiñaq

¿Es un buen negocio político?

En el Perú, existe la pequeña minería formal, la pequeña minería informal y pequeña minería ilegal. El crecimiento del precio del oro hizo que todas ellas crecieran en nivel de operaciones e ingresos, pero otras temáticas dominaban el debate público. La masacre de los 13 de Pataz generó una ola de atención pública al sector. Aunque existe diferencia entre la minería informal y la minería ilegal, la realidad es que la percepción de las personas no hace en general esta diferencia: según una encuesta realizada con Datum, solo el 33% de la gente los ve realmente diferentes. Esto significa que la mayoría asigna a todos gran parte de los problemas que genera (contaminación ambiental, trata de personas, violencia, etc.).

En ese contexto, ¿es electoralmente rentable para un político apoyar la minería informal? La reciente encuesta nos muestra que no mucho. Más allá del posible financiamiento que pueda provenir de la minería informal e ilegal, muchos congresistas y candidatos respaldan sus demandas con la expectativa de captar el respaldo electoral de ese sector. Pero, como candidato, no solo se debe considerar el caudal electoral que se puede ganar, sino el caudal que se puede perder asumiendo una postura. La encuesta nos muestra que el 54,6% se inclinaría por “un candidato que controle y restrinja las actividades de los mineros informales”, mientras que solo 8,9% se inclina por uno que “defienda a los mineros informales”. Otra pregunta nos indica que un 4,7% se percibe como beneficiario económico de la minería informal. Ese porcentaje no es ínfimo; sin embargo, más del doble (10,1%) considera que la minería informal está perjudicando sus ingresos, y probablemente evitarían votar por un candidato que los defienda. Es decir, más del doble de personas se perciben como damnificados económicos que beneficiarios económicos de la minería informal. Dada la fragmentación actual, puede sonar que 4,7% es un caudal electoral interesante. Pero lo es solo si puede ser canalizado a una o dos alternativas electorales. Sin embargo, la encuesta revela un dato contundente: el 82% de los ciudadanos no logra identificar a ninguna bancada o partido político que haya favorecido a la pequeña minería. Entre quienes sí mencionan algún grupo político, las respuestas están dispersas y ninguna bancada supera el 3% de reconocimiento. Incluso la bancada del presidente de la Comisión de Energía y Minas –que impulsó hasta el último momento de la legislatura un proyecto de ley MAPE– apenas es mencionada por el 0,1% de los encuestados. Si alguien esperaba gratitud política de este sector, la encuesta sugiere que no puede “devolver el favor”.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Avance médico

El 24 de julio de 1956, al final del gobierno de Manuel A. Odría, se inauguró el Hospital Central del Empleado que hoy lleva el nombre de Edgardo Rebagliati Martins. En la foto, el arzobispo Juan Landázuri imparte su bendición el día de la inauguración.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Agradecido y generoso



El país entero ha despertado lleno de entusiasmo y fervor patriótico para colaborar con el éxito del plebiscito de Tacna y Arica, nuestras amadas provincias cautivas que la patria espera con los brazos abiertos y que estamos seguros pronto se reintegrarán a nuestro país. Un ciudadano japonés que está hace 13 años en Lima, dueño del restaurant ubicado en la calle Guadalupe 1081, ofrece todos los beneficios que se obtengan en un día determinado en favor de la colecta nacional. El nombre de este simpático personaje es Ruiz Kato, verdadero ejemplo de noble gratitud. **H.L.M.**

Geniograma 7315

♫ "POMPA Y CIRCUNSTANCIA"
3.1416 =
PALADÍN ANTI-APARTHEID
NÚMERO EXCLUSIVO DE CADA COMPUTADORA CONECTADA A LA RED
ORNAMENTO LITÚRGICO
DE FORMA VERBAL
CUNA DE EDOUARD LALO
ALABANZA
EXPECTORACIÓN
CABALLO DE BOLÍVAR
🎥 "LINCOLN"
DICIEMBRE PARA REVOLUCIÓN FRANCESA
CARDINALES SIN OESTE
ADORNO DE CAPITEL DÓRICO
SUMA, ADICIÓN
NECIO, MENTECATO
ADORNO MUSICAL, PASO RÁPIDO DE UN SONIDO A OTRO
DE NANCY A METZ
ROSTRO, CARA
♫ "LA CONSAGRACIÓN DE LA PRIMAVERA"
PRIMERA EN EL PENTAGRAMA
EL SIGLO DE OSCAR WILDE, LOUIS PASTEUR Y BEETHOVEN
GOOOL
CATA. ESPADAÑA
UN CASTRO EN CUBA
ESTÓMAGO DE RUMIANTE
♫ "I PAGLIACCI"
XENÓN
HIERRO
MODA, COSTUMBRE
ANILLO METÁLICO
CONQUISTADOR DE HONDURAS
CLARÍN =
AMADA DE PETRARCA
PALESTRA DE BAILE
OБ (RUSO)
SUJETA A TUTELA
DEDO DEL PIE (INGLÉS)
PREFIJO: MUCHO
AUTOMÓVIL DE ALQUILER CON CHOFER
INDUMENTARIA
VENDER, DELATAR
TRIPLICADA
CUIDADO EXCESIVO
♫ CHOPIN: "EL VALS DEL ..."
OREJA (INGLÉS)
MAGISTRADOS ROMANOS
📖 "BARBA AZUL"
EL RÍO DEL INFIERNO
OSMIO
ACTRIZ: "PULP FICTION"
CONSONANTE
FLANCOS DEL REY EN LA BARAJA
INTERCAMBIO
... NAIN, ... NOTRE
BIRRETE
TÍTULO ETÍOPE
AFLUENTE DEL MOSA EN HOLANDA
EL ARES DE LOS ROMANOS
IMPULSOS, ARREBATOS
SEUDÓNIMO
TORNEO DE TENIS
NIOBIO
UN NOMBRE DE JULIO CÉSAR
BITÁCORA EN INTERNET
DE MONTESPAN O DE SÉVIGNÉ
TENER (FRANCÉS)
BARRA DE OPCIONES DE INTERNET
📖 "JANE EYRE"
DESAHOGO, SOSIEGO
MOLIBDENO
MADRE DE NEPTUNO
EL REY DEL ROCK & ROLL
🎥 "LAS PLANCHADORAS"
DESCUBRIÓ AMÉRICA
EMILE ZOLA: 📖 "... ACUSO"
🎥 "LAS VACACIONES DEL SEÑOR HULOT"
CANAL INTERNACIONAL DE NOTICIAS POR CABLE
CUERO DE ANIMAL COCIDO PARA LÍQUIDOS

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 29 DE AGOSTO

PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 26 de agosto.
En provincias hasta el lunes 25 de agosto.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 29 de **agosto**. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JUNIO AQUÍ

